



Tenamaxtlán Jalisco, diciembre del 2024

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE.**

La que suscribe Síndica Municipal de Tenamaxtlán, Jalisco, por medio del presente me permito saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que, en el año del **2024 de octubre a diciembre**, se están llevando a cabo los siguientes juicios laborales en contra del ayuntamiento de Tenamaxtlán, de los cuales aun no se cuenta con una resolución.

- 406/2013
- 2198/2021
- 2199/2021
- 2200/2021
- 2201/2021
- 2204/2021
- 2206/2021
- 454/2021
- 17/2023

Esto correspondiente al **Art. 8 fracción VII. Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado.**

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus atentas órdenes.

ATENTAMENTE

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y LA SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

CARMEN IVETTE
L.E.P. CARMEN IVETTE FERNANDEZ FLORES
Síndica Municipal

